

MARCO TREUER HEYSEN ASESINO DE ALEX LEMUN



RUT 9.241.267-9

**TRABAJA EN HOSPITAL DE CARABINEROS
ANTONIO VARAS 2.500, ÑUÑO A.
TORRE DENTAL TERCER PISO
FONOS 229278000 - 229278903**

**SI NO HAY JUSTICIA...HAY FUNA!!!
COMISIÓN FUNA**



MARCO TREUER HEYSEN ASESINO DE ALEX LEMUN

MARCO AURELIO TREUER HEYSEN, cumple funciones como Mayor de Carabineros al momento de asesinar a Edmundo Alex Lemún Saavedra de 17 años.

El 7 de noviembre de 2002, Treuer llega al mando de un piquete de Fuerzas Especiales de Carabineros al fundo Santa Lucía para reprimir una toma de terrenos, siendo recibidos a pedradas. El grupo uniformado procede a disparar bombas lacrimógenas y balines de goma, hasta que Treuer Heysen cambia su munición por proyectiles de plomo de 9 milímetros.

Apuntando su escopeta, a escasos 70 metros de distancia, aprieta el gatillo y le da en la cabeza a uno de ellos para luego retirarse del lugar hacia el vehículo en que habían llegado. El Mayor Treuer ordena volver al sitio del enfrentamiento para recoger las vainillas percutadas.

Según las declaraciones de todos los Carabineros, en ningún momento vieron a sus atacantes con armas de fuego, tampoco las pericias en las manos de Alex Lemún arrojaron rastro de pólvora. Tras cinco días de agonía, el 12 de noviembre Alex Lemún fallece. El certificado de defunción indica: "Causa de muerte: traumatismo encéfalo craneano abierto por herida a bala. Homicidio".

El Ministerio Público abrió una investigación por el supuesto delito de "usurpación", que es pasada a la Justicia Militar al comprobarse que en el asesinato estaba involucrado un uniformado. El fiscal militar de Angol formuló cargos contra Treuer por "violencia innecesaria con resultado de muerte", saliendo en libertad bajo de fianza. El 18 de marzo de 2005 la Corte Marcial sobreesee definitivamente el crimen.

Treuer sería destinado a Rancagua y luego asumiría la Dirección de Transporte. Tras retirarse, ya ascendido a Teniente Coronel, fue recontratado como personal civil en el cargo de subdirector del Área Odontológica del Hospital de Carabineros.

A 15 años del asesinato, el Estado continúa protegiendo a las empresas forestales, hidroeléctricas y camioneros, mientras persigue al Mapuche que lucha por recuperar su territorio. La impunidad y la injusticia de los tiempos de la dictadura, se mantiene permanente para los criminales y corruptos de hoy.

SI NO HAY JUSTICIA...HAY FUNA!!!



COMISIÓN FUNA 2016

